

CONVOCATORIA AL CURSO VIRTUAL

Género y tecnologías de la información y las comunicaciones

Antecedentes:

Vivimos en economías y sociedades cada vez más digitales en las que el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) se convierte en herramienta clave para acceder a más y mejores empleos, a servicios de educación y salud, para informarnos, visibilizarnos como personas y grupos sociales, comunicarnos, defender nuestros derechos y aquellas causas que consideramos justas, para hacer posible la transparencia en la que se debe apoyar una democracia sólida, para mejorar las condiciones de vida en definitiva.

Este proceso de cambios podemos y debemos aprovecharlo para mejorar la posición y condición de las mujeres. Se trata de utilizar las TIC para superar brechas digitales, no solo de acceso, sino especialmente de usos y habilidades, que en realidad son brechas sociales. La autonomía económica de las mujeres está estrechamente interrelacionada con su autonomía física y política, y el acceso a las TIC contribuye a sus posibilidades de empleo, participación y, por esa vía, para el disfrute pleno de sus derechos.

En definitiva, la inclusión de las mujeres en las TIC y la sociedad de la información es clave para el crecimiento económico y el bienestar social. Las mujeres, como sostenedoras de la vida cotidiana en lo social y lo económico, en lo político y en lo emocional, en la educación y los cuidados juegan un papel esencial que en muchos casos no se ha tomado en consideración

Durante la primera quincena de agosto de 2016 se dará comienzo a la primera versión del curso a distancia y *Género y TIC's* dictado por la División de Asuntos de Género y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL.

Descripción del curso:

El curso comprende conocimientos teóricos y prácticos – a través de diversas actividades formativas - que introducen a los y las participantes en el campo de las Tecnologías de la Información y Comunicación y género. Las áreas tratadas en el curso giran en torno a los siguientes temas: conocer los distintos usos de las TIC que realizan las mujeres en diferentes esferas y lugares de su vida; las diferentes brechas digitales de género en el mundo y en América Latina y el Caribe; la relación entre la brecha digital y la brecha social de género; las fórmulas de medición, comprensión y análisis de las brechas digitales de género; el rol del Gobierno Electrónico y sus políticas en el ámbito de las Tecnologías de la Información y

Comunicación; las herramientas digitales para impulsar intervenciones en el campo de la igualdad de género.

La participación en el curso demanda una dedicación mínima de 2 horas diarias. Este tiene una duración total de 80 horas pedagógicas asignadas, que se desarrollan durante 9 semanas.

Objetivos:

Fortalecer las capacidades en el diseño, gestión y análisis en las estrategias e intervenciones innovadoras para avanzar hacia una plena inclusión digital de género en la región.

Visualizar cómo se pueden propiciar nuevas interacciones y vínculos entre los actores públicos y privados que operan en el campo de la igualdad de género, el desarrollo de las TIC y la producción estadística, a fin de fortalecer la dimensión de género en estas políticas, así como las sinergias comunes.

Metodología del Curso:

Se realiza en una modalidad de educación a distancia, a través de internet.

El curso se estructura en nueve módulos que corresponden a diversas unidades temáticas. Los participantes deben desarrollar una serie de lecciones, ejercicios aplicados, trabajo grupal y una evaluación al finalizar cada módulo.

Participantes:

El curso está dirigido a profesionales del sector público, principalmente a aquellos que trabajan en mecanismos para el adelanto de la mujer (MAM), otros ministerios y organismos públicos centrales, regionales y/o municipales. Responsables y agentes de políticas públicas dirigidas a impulsar la igualdad de género en la economía y la sociedad. Personal directivo y técnico de organismos especializados en políticas sectoriales de promoción de las TIC. También a profesionales de ONG y universidades que tengan labores relacionadas con la materia del curso.

Para participar eficaz y eficientemente en el curso, es necesario contar con los siguientes requisitos técnicos (mínimo recomendable):

- Un computador con procesador Pentium 4 de 2GHZ o superior, con 1 GB de RAM o más.
- Conexión a Internet de al menos 256 Kbps.
- Disponer de una aplicación para visualizar páginas web (browser, por ejemplo: Mozilla Firefox v. 3.0 o superior, Internet Explorer v. 6.0 superior
- Flash Player v 9 o superior instalado en su computador • De preferencia parlantes o audífonos.

Plazo de Postulación y Financiamiento:

El plazo para postular es hasta el día **22 de julio**. Esta deberá realizarse mediante la página web de SIGCA (<http://sigcaportal.cepal.org>), sistema integrado de gestión y capacitación de ILPES-CEPAL y comprende dos pasos. Primero, registrarse en SIGCA y luego, con su nombre de usuario y clave, seleccionar el Curso *TIC's y Género* y postular al mismo.

Este curso tiene un costo de US\$ 450 (Cuatrocientos cincuenta dólares americanos) por participante, que debe ser pagado una vez aceptada la postulación, hasta el 8 de agosto, mediante transferencia bancaria o vía tarjeta de crédito. Debido a los cambios administrativos se comunica a los participantes del curso, que no se podría emitir desde la CEPAL ningún justificante de pago del curso.

Un número limitado de cupos para exención de la matrícula está disponible para los participantes provenientes de Mecanismos para el Adelanto de la Mujer y otros organismos vinculados que cuenten con aval institucional. La solicitud de exención deberá presentarse al mismo tiempo que se realiza la instancia de admisión al curso desde la página web de SIGCA. Para ello, se deberá enviar a la coordinadora del curso, la Sra. Margarita Vega (margarita.vega@cepal.org), una carta dirigida a la Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, la Sra. Nieves Rico, solicitando ser considerada o considerado para la exención. Una comisión se encargará de asignar dichos cupos y de distribuirlos al final del periodo de inscripción. Una carta deberá ser enviada por institución y esta deberá ser enviada y firmada por la persona responsable de la institución que solicita el aval.

Para mayor información visite la página web de la [División de Asuntos de Género de la CEPAL](#) y para cualquier información adicional, pónganse en contacto con la coordinadora del curso Sra. Margarita Vega (margarita.vega@cepal.org), para otras consultas de carácter administrativo dirigirse a la Sra. Paula Camila Muñoz (Paula.camila@cepal.org).